

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 15 de diciembre del año 2021, la
Comisión Electoral establecida con fecha 5 de diciembre del año 2021, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite de miembros Trabajadores Independientes Caleta Som moros
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Enero del año 2021
- Horario : Inicio 20 horas término 21:30
- Lugar y dirección : Caleta Som moros
Ruta a Costes

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de miembros Trabajadores Independientes Caleta Som moros

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ana María Salazar</u>	<u>11907878</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>María Igancio Solar Collao</u>	<u>20005307</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Jose Contreras A.</u>	<u>20248692</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl